

Vista la propuesta de la Comisión encargada de realizar la selección de candidatos para cubrir una beca de formación **“para estudiantes matriculados en los estudios de GRADO en Ingeniería Informática de Talavera de la Reina”**, con destino en los laboratorios de Grado de Ingeniería Informática del Campus de Talavera de la Reina, cuya copia se acompaña, convocada por resolución del Director del Dpto. TSI de fecha 1 de febrero de 2021.

LA COMISION DE SELECCIÓN ha resuelto:

**Primero.-** Conceder dicha beca, en las condiciones establecidas en la convocatoria, a la solicitante incluida al dorso en el **ANEXO I** de la presente resolución, manifestándose expresamente que la concesión de la beca no generará ningún tipo de relación contractual de carácter laboral con la Universidad de Castilla-La Mancha.

**Segundo.-** Aprobar la relación de suplentes que incluidos al dorso en el **ANEXO II**, conforme al apartado décimo de las bases de la convocatoria.

Contra la resolución de concesión de la beca, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la misma.

No obstante, el interesado podrá optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada

Francisco P. Romero Chicharro

Ricardo Pérez del Castillo

Alfonso Niño Ramos

ID. DOCUMENTO	<b>EztgBsUuWc</b>		Página: 1 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
PEREZ DEL CASTILLO RICARDO	10-02-2021 15:56:33	1612968996195	
ÑIÑO RAMOS ALFONSO	11-02-2021 09:03:21	1613030600236	
ROMERO CHICHARRO FRANCISCO PASCUAL	11-02-2021 11:51:18	1613040680589	



**EztgBsUuWc**

**ANEXO I**


Solicitante seleccionado.

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
<b>RODRÍGUEZ ESCORCIA, KENETH LAUNIES</b>	<b>9</b>

**ANEXO II**

Solicitantes suplentes

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
<b>MENA CASTELLANOS, PEDRO</b>	<b>8</b>

ID. DOCUMENTO	<b>EztgBsUuWc</b>	Página: 2 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
PEREZ DEL CASTILLO RICARDO	10-02-2021 15:56:33	1612968996195
ÑIÑO RAMOS ALFONSO	11-02-2021 09:03:21	1613030600236
ROMERO CHICHARRO FRANCISCO PASCUAL	11-02-2021 11:51:18	1613040680589
 <b>EztgBsUuWc</b>		